

Obviamente, la función primordial de toda Casa del Pueblo era la política. Así, según los autores citados *“a la función primera de centro de reunión y debate, de agente socializador (...) se difundían ideas, se formaban pautas de conducta y se reforzaba la conciencia de grupo, se van a ir añadiéndose otras que a la larga acabarán convirtiéndose en primordiales. Tal es el caso de la preocupación cultural, del combate por erradicar la ignorancia entre los trabajadores y permitirles el acceso y disfrute a bienes y elementos que solían ser patrimonio de minorías”*. Como vemos, las Casas del Pueblo se establecieron no sólo para albergar y reunir a los trabajadores, sino también para combatir la incultura y el analfabetismo que existía entre ellos, razón por la cual las Casas contaban con escuelas regidas por militantes, que completaban la instrucción de las escuelas privadas, pero que a menudo se convertían en escuelas nocturnas para adultos. Estas eran *“un sustitutivo de la educación oficial. Aunque el cuadro de materias de estas escuelas apenas se diferenciaba del de las oficiales, desde el punto de vista de la metodología pedagógica pusieron especial empeño en subrayar el carácter laico y racionalista, una concepción activa de la enseñanza, la centralidad del niño en el proceso de aprendizaje o una especial consideración del trabajo como elemento nuclear de la educación, sin olvidar que, como centros de enseñanza socialista que eran, y dirigidos en su inmensa mayoría por maestros socialistas, participaban del ambiente militante en el que se desenvolvían”*⁵.

Complementando la labor de escuela, existían en la mayoría de Casas del Pueblo bibliotecas⁶ donde se instruyeron y capacitaron hombres que más tarde ocuparían cargos de representación en Ayuntamientos y Diputaciones democráticas.

⁵ DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*; Ed. Ariel-Historia; 1ª edición; Barcelona, noviembre de 1997; pág. 56.

⁶ De las mismas señalan DE LUIS MARTÍN y ARIAS GONZÁLEZ que *“en algunas de las cuales llegará a funcionar con el tiempo una sección circulante, es decir, un servicio de lectura u domicilio, lo que, frente al viejo modelo de biblioteca “de consulta”, supondrá una concepción original, novedosa y mucho más práctica del uso del libro (...) La existencia de estas bibliotecas, si bien de dimensiones reducidas casi todas ellas, es un claro exponente del interés socialista por la educación de los obreros y por aumentar sus niveles de lectura en una época en que muy pocas ciudades —no hablemos de centros rurales— contaban con bibliotecas públicas”*. DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*; Ed. Ariel-Historia; 1ª edición; Barcelona, noviembre de 1997; pág. 55.

Vid. FRANCO FERNÁNDEZ, Nuria, y otros: «Catálogo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid» (1908-1939); Ed. Fundación Largo Caballero-Consejería de Educación y Cultura; Madrid, 1998.